

La Cronica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

ALMERIA.—Jueves 1.º de Diciembre de 1892.

Se suscribe en la Ad-
ministración Reyes Ca-
tólicos, num. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cént.
de pta. línea en la 4.ª
plana y 20 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5
Teléfono num. 7



16.º ANIVERSARIO DE DOÑA ANGELA VILAPLANA Y BALONGA

10.º ANIVERSARIO DE DOÑA JOSEFA VILAPLANA Y BALONGA, PRIMER ANIVERSARIO DE DON JOSÉ MAEZO VILAPLANA.

Su hijo, hermano político, sobrino y demás parientes.

RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan asis-
tir a las misas que se celebrarán hoy 1.º de Di-
ciembre en las iglesias de Santo Domingo, San Pe-
dro y Santiago, cuyos sufragios serán aplicados por
el alma de los finados.

VER PARA CREER.

Nuestro colega *El Ferro-carril*, en su último número, publica un suelto en el que se hace eco de la próxima llegada a esta capital de un comandante de ingenieros que viene con la misión de ultimar con el Ayuntamiento los asuntos relacionados con la construcción de un cuartel, capaz de alojar un regimiento de infantería, un escuadrón de caballería y factorías militares.

Será verdad; nosotros no tenemos pruebas para poder desmentir la noticia, pero permitamos nuestro compañero que al menos lo dudemos.

Y no es ciertamente porque no lo deseamos tanto como el colega; pero precisamente en eso mismo basamos la duda, pues bastase que esta sea una mejora que beneficiaría altamente nuestros intereses, para que permanezca siempre en estado de proyecto sin que la realidad llegue.

Ya sabemos que la nueva y floreciente vida que esta capital ha de alcanzar en breve, cuando el ferro-carril de Linares a Almería se termine, reclama esta reforma, que el comercio, la industria y la animación de esta capital ganarian, y aún más, que las condiciones estratégicas de Almería exigen este aumento de guarnición; pero de ahí a que se atiendan estas necesidades, media un abismo.

Nosotros no hace mucho publicamos una carta en la que se afirmaba que el Ayuntamiento estaba dispuesto a habilitar un buen cuartel, el Ministro de la Guerra no tendría inconveniente en facilitar el local de Santiago el viejo.

Pero como lo principal en esto es que el Ayuntamiento comprenda la utilidad de esta reforma y se decida hacer esas obras que desde luego nos había de proporcionar más beneficios que las tan decantadas del Municipio, de aquí que lo dudemos y creamos que cuantas negociaciones se emprendan han de fracasar.

No tendremos nosotros la suerte que le cupo a Logroño por haber tenido el honor de ser patria de Sagasta, pues este importante hombre público teniendo bien presente la vida que proporciona a los pueblos el elemento militar, supo dotar en gran escala de cuarteles a aquel su país natal.

Aquí desgraciadamente no tenemos a ningún hombre importante que se preocupe de nuestro bienestar ni de nuestro progreso.

Por eso, podrá ser verdad que las negociaciones existan; pero nosotros repetimos el dicho de Santo Tomás: *ver para creer*.

Masalegre.

LOS BANCOS AGRÍCOLAS.

El crédito es la base sólida y eficaz de toda clase de operaciones mercantiles y el medio único y natural que tienen las empresas para salvarse de la bancarrota; pero enténdase bien, que el crédito ha de ser usado razonadamente y sólo en casos necesarios: e. abuso del crédito, lejos de salvar las contingencias de una quiebra, arruina y precipita en el abismo de la miseria al que obcecado ó ignorante cometiese el abuso.

Conocida esta gran verdad, que bien puede elevarse a la categoría de axioma en el mundo financiero, nadie podrá dudar ni poner en tela de juicio la gran importancia que tienen en el comercio los establecimientos de crédito; importancia justa y merecida que se extiende también a la agricultura y a la industria, ramos de riqueza que se encuentran íntimamente ligados con el movimiento comercial de la época.

Para el pequeño capitalista, para el obrero cuyo modesto peculio no alcanza a ser utilizado en una empresa, por muy escasos que sus vuelos sean, producen grandes e irrecusables ventajas las Cajas de ahorro y los establecimientos de crédito en pequeña escala, donde llevan semanal ó mensualmente el producto de sus ahorros, que queda libre de toda clase de contingencias. Insensiblemente va formando

—El solo sabia nuestro casamiento, decía el príncipe: él solo ha podido delatarnos.

—Aunque todo el universo viniera aquí a acusarle, respondió la reina con firmeza, me levantaría yo para dar un mentís al universo, y diría: «¡No! ¡Vasconcellos no es traidor!»

—¡Isabel! murmuró el fraile oprimiendo fuertemente sus manos una contra otra, y ya se disponía a gritar por la abertura y a decir al infante que llamara a su calabocero, cuando se abrió la puerta de la cámara real, y el fraile vió entrar a Castelmelhor, incidente que le obligó a guardar silencio y redoblar su atención.

El conde atravesó la cámara real con paso lento y la cabeza orgullosamente erguida; pero esta aparente altivez era en realidad una máscara con que trataba de disimular su confusión y vergüenza. Al aproximarse volvió el infante la cara; Isabel, por el contrario, permaneció inmóvil y miró al conde de frente. Este, cuando llegó cerca de ella saludó y dijo:

—Señora, no ignoro que mi presencia debe seros odiosa; pero es menester que escuseis esas miradas de desprecio, porque ya ha pasado para nosotros dos el tiempo de los desdenos recíprocos. Estoy demasiado alto, señora, para que el desprecio pueda llegar hasta mí, soy demasiado fuerte para

un capital, modesto pero saneado que en cualquier momento pudiera emplearse en una empresa. Sin la caja de ahorros jamás pudiera conseguirse este hermoso resultado; jamás el proletario podría transformarse, abandonando su mísera condición, en pequeño propietario.

Este es el único origen de los ventajosos establecimientos de crédito que con el nombre de Bancos Agrícolas producen tantos beneficios al pequeño labrador, cuyo capital no es suficiente para contener los desastrosos efectos de la bancarrota.

El Banco Agrícola es uno de los primeros y más principales elementos sobre que ha de basarse la agricultura del porvenir; el banco agrícola es como el antidoto contra las inclemencias del tiempo y contra los rudos golpes de la desgracia que con preferencia se ceba en el pobre y en el desvalido; el banco agrícola unido a la enseñanza agronómica y a todos los adelantos del progreso es por decirlo así, la columna que ha de sostener con soberana resistencia el hermoso edificio de la Agricultura moderna.

El pequeño labrador que por la pequeñez de su capital tiene que limitar su empresa al cultivo de una parcela de terreno en consonancia perfecta con los medios de que dispone, esta expuesto constantemente a la más espantosa ruina. Las inclemencias del tiempo ó cualquier otra causa destruyen en un año su cosecha y el pequeño labrador que cifraba en ella sus esperanzas, ve en la miseria, sin que al año siguiente pueda emprender de nuevo su cultivo, por que carece de recursos.

El medio único y eficaz para combatir estos graves inconvenientes es el Banco agrícola, complemento indispensable de la asociación, donde el labrador deposita paulatinamente pequeñas cantidades con un interés módico, de las cuales puede disponer en un momento determinado para librarse de los crudos golpes que la desgracia le dirige.

El día no lejano en que esta creencia penetre por su solo esfuerzo en la conciencia de nuestros labradores y en que la asociación agrícola sea una realidad hermosa, puede afirmarse sin incurrir en error que el porvenir agrícola de nuestra patria está sólidamente asegurado y que la miseria, azote terrible de nuestros agricultores, habra sido extirpada de nuestros campos...

NOTAS Y NOTITAS.

Leo en un periódico de Madrid:

«El arte de bien hurtar. Con este título es posible que la sociedad de timadores, atracadores, etc; edite en breve un tomito para el estudio teórico de la lucrativa industria que consiste en despojar al prójimo sin peligro y con toda suerte de comodidades.»

¡Y luego dirán que las Letras van de espaldas!

Dentro de poco vemos aparecer en la plana de anuncios de los periódicos:

«Agencia lucrativa. La acreditada casa editorial «R. y C.» ofrece a sus parroquianos la magnífica ocasión de adquirir obras sobre el arte productivo del timo y otras monstruosidades.»

«Oh, que gran país.

«Oh, que gran nación.»

«Oh, que magnífica desilustración.»

**

Dice *La Justicia*:

«En la ciudad del Turia existe una epidemia de fiebres... amorosas.

Cupido está causando verdaderos estragos.

Desde el jueves último se han fugado del hogar paterno seis agraciadas jóvenes, acompañadas, según se cree, de sus novios.»

¡Pues y en la ciudad del... Andarax!

Se escapan constantemente y a nada ni nadie temen.

tener ya necesidad de ocultar el respeto que vuestro noble carácter me inspira.

Y haciendo otra reverencia con aire de gravedad, continuó dirigiéndose al príncipe:

—Señor, sois culpable de lesa magestad. Vuestra vida no está protegida, como la de la reina, por el temor que inspira un rey fuerte y siempre victorioso.

—Seré juzgado por los estados del reino, respondió el infante. Si me condenan, marcharé al suplicio sin murmurar... Pero a lo que no puedo resignarme, Castelmelhor, es a sufrir la presencia de un miserable como tú.

El conde lejos de dar la menor muestra de alterarse, preguntó con aire de indiferencia:

—¿Y si viniera a ofreceros la libertad?

—¡De tí! ¡a rehusar! respondió el infante.

—Don Pedro la aceptaría, replicó fríamente Castelmelhor, porque es joven, porque un largo porvenir se desenvuelve a su vista, y porque es muy triste la muerte a los veinte y dos años, cuando llega inevitable, oscura, sin gloria... en las tinieblas de una prisión.

El fraile tembló con tan horrible amenaza que sabia iba a realizarse.

En cuanto al príncipe, la oyó con una sonrisa de incredulidad desdeñosa, y dijo:

En Valencia es un escándalo; aquí es el *delirium tremens*.

Ha llegado el primer día de feria, al morir el mes. Do quiera gruñir se escucha; los curiosos van a ver; están las tabernas llenas; se dan algunos traspies, y en aquel batiburrillo, entre la *marrana grey*, unos van para comprar y otros mil van a vender. ¡A los puercos de Almería les llegó su San Andrés!

Dice *La Unión Mercantil*:

«Un dibujante muy conocido en Málaga ha tenido una idea singularísima.

Ha pintado a Jorge, el célebre personaje emblema de las casas de juego.

Y en vez de estarle tirando algunos de las orejas, le contemplan con muestras del mayor asombro.

Porque es el caso que Jorge aparece ya sin ese apéndice.

De tanto tirarle en distintas ocasiones le han arrancado las orejas.»

¿En Málaga nada más?

**

Escribe Matoses en *El Globo*:

«En los almacenes que la Compañía Arrendataria tiene en Alicante, se ha cometido un robo de tabacos.

¿Habrá entre lo robado cajetillas de a real?

¿Pues ganas de robar es!

¿Cuanto mejor hubieran hecho con recoger las hojas secas de los paseos públicos!

Es más legal.

¿Y mejor tabaco!

Con alguna añadidura de hojas secas de patata.

¿Pues si es la gran *jormiguica* la excelente Arrendataria!

**

Dice un apreciable colega, que en Melbourne se ha constituido una Sociedad femenina, que se consagrará, entre otras cosas, al cultivo de las virtudes domésticas.

Esto no ofrece nada de particular.

Pero es el caso que en los estatutos hay una cláusula que obliga a las señoras, bajo solemne juramento, a no hablar mal nunca de nadie.

¡O gal! Pues me causa risa tan original precepto.

¿Ellas no darle a la lengua?

Aunque lo juren, lo niego.

Fray Luna.

EL RÉGIMEN ECONÓMICO EN FRANCIA

Estudiando su futuro régimen comercial, se preguntan los franceses: ¿cuadraran tratados de comercio? Hasta ahora la cuestión se presenta bastante complicada. Antes de la inauguración de la nueva política aduanera, el régimen era muy sencillo. En su base, una tarifa única aduanera acomodada a las necesidades generales de la producción y del consumo nacionales; como complemento, una serie de tarifas más reducidas, resultando de la combinación de las necesidades recíprocas de la exportación extranjera y de la exportación nacional. Estas tarifas reducidas, aplicadas a las naciones con las cuales existían recíprocos compromisos internacionales mercantiles, formaban bajo el nombre de *tarificación*

—¿Quién se atrevería a asesinar al hermano del rey?

Castelmelhor guardó silencio por algunos segundos, y levantando después la cabeza con aire altanero y poniéndose el sombrero, dijo con voz fuerte y decidida:

—Y yo preguntaré: ¿quién se atreve a tomar el título del hermano del rey? Aquí ya no hay rey, Pedro de Braganza.

El infante y la reina se miraron con asombro.

—O por mejor decir, añadió Castelmelhor, Portugal ¡ha mudado de soberano, y solo don Simón de Vasconcellos y Souza tiene derecho para llamarse hermano del rey.

—¿Vasconcellos! repitió la reina.

—¡Bien sabia yo que estaban de acuerdo! exclamó don Pedro con una especie de alegría. ¡Bien decía yo que se parecían en el alma y en el cuerpo! ¡Ambos traidores, ambos embusteros!

—¡No, no! ¡es imposible! dijo la reina.

Agachado el fraile detras de la pared, se agitaba y hacia esfuerzos inauditos por derribar las piedras gigantescas, que le separaban de la cámara real, porque la escena que allí pasaba trastornaba su razón.

—Vasconcellos, continuó negligentemente Castelmelhor, no ha podido hacer otra cosa que servir a su hermano.

—¡Mientes! gritó el fraile.

por la tronera, vinieron a aumentar su suplicio. Aquella era la hora para la que había convocado al pueblo. El pueblo le aguardaba en la plaza del convento de Jábregas, y sin duda en aquel mismo momento mil voces le llamaban y reclamaban.

Y él entre tanto no podía responder: él iba a morir!

Como generalmente acontece, la atonía sucedió de pronto a aquella fiebre; abrumado de cansancio y fatiga, volvió a caer sobre su escabel, y ya no se movió.

En este momento de inmovilidad y de silencio oyó a su vez ruido de voces en el calabozo vecino. Volvió la cabeza, é hirió su vista un rayo de luz que penetraba por una hendidura de la pared. Arrastróse hasta aquel sitio, que formaba el ángulo de su calabozo más distante de la puerta, y pegó su ojo a la abertura: empero nada pudo ver, por que el agujero estaba lleno de polvo de telarañas, y mientras lo limpiaba con la punta de su pañuelo, oyó el siguiente diálogo:

convencional, un nuevo régimen aduanero más expansivo, que dominaba en el movimiento comercial.

Este sistema presentaba un carácter pacífico y permitía tratados. Se discutía libremente con las naciones extranjeras las necesidades particulares de sus industrias y de las finanzas y se hacían lealmente concesiones recíprocas.

En el fondo, donde es indudable que entren las dos partes contratantes, existía una libertad de acción que no es posible desconocer.

Pero todo esto ha cambiado de diez años a esta parte. En 1881 y 1882 las tendencias de la Europa diplomática fueron favorables a las ideas proteccionistas. Francia no varió de momento, de política económica, no quiso adoptar un sistema recíproco. Después, de repente y sin preparación, ha querido adelantarse a las nuevas ideas.

A la tarifa general concienzudamente elaborada, ha sustituido una armadura a la vez defensiva y ofensiva, privando a los negociadores de la libertad de tratar y de restablecer en cualquier caso necesario, las antiguas tarifas convencionales. La tarifa mínima ha sido la negociación de toda negociación diplomática. El máximo de las concesiones se conoce previamente.

Resultado negativo ha sido, por lo mismo, para la Francia, sus tratados de comercio con Suecia-Noruega y Países Bajos. Con los Estados Unidos y España el éxito es aún menor.

La última tentativa ha sido con Suiza. El sistema difiere un tanto del generalmente seguido hasta aquí. Suiza concedía a los productos franceses ciertos beneficios o concesiones, y Francia bajaba los derechos de ciertos números de su tarifa mínima, no mediante un tratado entre Francia y la Confederación Helvética, sino que los gobiernos respectivos de los dos países presentaban proyectos de la ley, conteniendo derogaciones, de las partidas de la tarifa mínima en Francia, y de la tarifa general en Suiza.

Pero ya sabemos que esto tiene trazas de no poder obtenerse en el país vecino.

De todo lo cual resulta, que Francia quedará aislada económicamente del resto de Europa, no por seguir un régimen proteccionista, sino por la manera inadecuada como ha hecho la transición y por las exageraciones inmotivadas a que se ha entregado.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Se está celebrando Consejo de Ministros, en la Presidencia, y bajo la del Sr. Cánovas.

Consejo importante debe de ser sino se equivocan los confeccionadores de calendarios políticos.

La cuestión municipal que va oliendo ya a puchero enfermo, será el objeto principal de las deliberaciones, y es de suponer que esta noche se haga público el acuerdo.

¿Será el de la suspensión de todos los concejales?

Sí, será ese, si las corrientes que dominan en los círculos se confirman. Porque para el gobierno, la reelección entre unos y otros concejales, es sumamente difícil.

Quitar a los conservadores y dejar a los republicanos, sería sentar un mal precedente.

Proceder en sentido inverso, sería una injusticia. Pues hay que igualarlos a todos. ¡A la calle todo el mundo!

¿Quiénes entrarán a sustituirlos? ¿Se buscarán únicamente concejales ministeriales? ¿Se buscarán de todos los matices políticos, atendiendo tan sólo a las condiciones de integridad de carácter y de independencia de oposición?

Tales son los términos del problema.

Dicho se está que la resolución despierta curiosidad, y aunque en el Ayuntamiento se celebra esta tarde una sesión importante, quien sabe si se suspenderá por falta de tiempo para terminarla, y por falta de ocasión para celebrarla otro día...

¿Tendrá importancia política el Consejo? Hay quien espera que salga de él planteada la crisis.

Pero de esta opinión no participan los ministeriales; según ellos no pasará nada. Además el Consejo tiene que ser breve.

Empezó a las cuatro y media, y a las nueve leerá el Sr. Cánovas el discurso de apertura en la Academia de Jurisprudencia, y tiene que comer antes...

Por otra parte, no hablará mucho hoy el señor Cánovas, porque el tema que desarrollará en su discurso será el siguiente:

«Delitos de la palabra...»

Va cayendo en desuso el consabido presupuesto de la paz.

Sobre él, han dicho los políticos cuanto que decir tenían, y ya tendrá que resignarse el señor Castelar conque su famosísimo proyecto pase, por ahora, al panteón del olvido.

Quizá cuando se abran las Cortes vuelva a hablarse del asunto, y entonces serán ampliadas las declaraciones que han publicado los periódicos en estos últimos días.

Suyo.—M. Madrid 28 de Noviembre de 1892.

De aquí y de allí.

Tesoro.

La Justicia, de Calatayud, refiere que a unos tres kilómetros de Ateca hay un torcedo de unos seis metros de altura que se alza en una colina y al cual le tradición le ha bautizado, llamándole asilo de «la mora encantada».

En aquel sitio ha descubierto una adivina de Zaragoza la existencia de grandes tesoros.

La nigromancia ha estado recientemente en Ateca, procedente de Zaragoza. Es una muchacha de unos diez y siete años, no muy agraciada, de palido semblante y mirada vaga, é incierta, perturbada indudablemente en sus facultades mentales ó histérica.

Ha sido constantemente acompañada de unas mujeres a quienes ha confiado para que descubran el secreto de la existencia de los nuevos tesoros de Montecristo, pues que le esta terminantemente prohibido «poderarse de ellos, bajo la pena de perder la gracia de que se halla dotada».

Sociedad de señoras.

En Melbourne (Australia) acaba de formarse una sociedad de señoras, con el fin de consagrarse exclusivamente a la literatura, al arte y al cultivo de las virtudes domésticas.

Entre los varios artículos insertados hay uno que prescribe a toda candidata hacer juramento de no hablar mal de nadie absolutamente.

Parece ser que muchas señoras han prestado ya el expresado juramento, siendo admitidas por consiguiente en el Círculo de la Virtud, que es como se denomina el de nuestra historia.

Ahora resta solo saber si las damas que la componen son mujeres hermosas, pues sin esta circunstancia la cosa resultaría menos meritoria.

Crimen de un sargento.

Ha causado gran sensación en Zaragoza el crimen cometido el lunes por la noche en la cantina del cuartel de Torrero. Hallábanse comiendo los sargentos del regimiento de lanceros del Rey, que en dicho cuartel se alojan, cuando uno de ellos, llamado Miguel Facuno, excitado por una discusión que venía manteniendo con sus compañeros desde que se sentaron a la mesa, se puso en pie, apagó la luz y asestó una tremenda cuchillada a su compañero Prudencio Vaqueria.

Repuestos los demás sargentos de la sorpresa que les causó el hecho, se abalanzaron unos sobre el agresor, desarmándole y deteniéndole, y otros sobre el herido que se desangraba por momentos.

Fué conducido Vaqueria inmediatamente al hospital militar, falleciendo en el camino.

Antes de morir declaró que había sido herido casualmente. Facuno quedó encerrado en un calabozo, instruyéndose activamente las diligencias procesales.

Efectuada la autopsia de Vaqueria se verificó su entierro asistiendo todos los sargentos de la guarnición.

El agresor parece que fué expulsado, por su mala cabeza, del seminario, donde seguía la carrera eclesiástica.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 28.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. El nuevo gobernador de León Sr. Carboba, ha salido hoy de Santander para posesionarse del cargo para el que ha sido nombrado.

El de Toledo ha marchado también a posesionarse del gobierno civil de Valladolid y el de Salamanca se posesionará mañana del de Toledo.

Por disposición del Ministerio de Ultramar se ha retrasado un día la salida del correo para la Isla de Cuba.

Se sigue hablando con insistencia del próximo relevo del gobernador general de la Isla de Cuba, general Rodríguez Arias. En los centros ministeriales y particularmente en el Ministerio de Ultramar niegan fundamente a semejante noticia, asegurando por el contrario que el Gobierno está satisfechísimo de los servicios que viene prestando la primera autoridad de la Gran Antilla.

En Limerik (Irlanda) ocurrió ayer entre varios soldados de artillería de la 18.ª batería, una seria reyerta. Algunos de ellos que estaban en completo estado de embriaguez, la emprendieron contra la guardia que se vio obligada a rechazarlos. Los revoltosos recorrieron algunas calles rompiendo los cristales de algunas casas. Se hicieron seis prisiones.

Por las autoridades de Tolosa se ha desmentido la noticia de haber ocurrido en el hospital de dicha población y durante la semana próxima pasada quince invasiones de diarrea coleriforme, dos de las cuales fueron seguidas de defunción.

A última hora de la tarde se ha dicho que el señor Segasta estuvo hoy en Palacio a cumplimentar a la reina regente, con la que había conferenciado por espacio de dos horas. La noticia no ha podido comprobarse por la premura del tiempo pero entre los ministeriales se advertía alguna inquietud.

GACETILLAS.

Conatos de robo y heridos.—El lunes por la noche intentaron robar tres individuos una casa próxima a la fábrica del plomo, en la carretera de la Baja Mar.

Uno de ellos subió por el terrado para introducirse por la chimenea en la casa, estando esperando en la puerta de la calle los otros dos. Al ruido que formó el primero, una mujer que se hallaba dentro, abrió la puerta y empezó a dar gritos de ¡ladrones! disparándole en aquel momento un tiro uno de los rateros que allí se encontraban é hiriéndola en una pierna.

A la detonación acudió el marido, dándole un fuerte garrotazo en la cabeza al que quiso meterse por la chimenea, que cayó al suelo herido.

Los otros dos se dieron a la fuga.

El sereno del Puerto y otras autoridades acudieron al lugar del suceso, llevándose la mujer al Hospital y el ratero después de practicarle la primera cura, a la cárcel.

Esta es la declaración, que según se nos dice, han prestado al Juzgado de Instrucción dichos individuos y la mujer.

También se nos refiere que hace varias noches fueron atacados dos dependientes de la tienda de las Filipinas, por varios rateros, salvándose milagrosamente de la acometida gracias a su serenidad.

Abuso. Llamamos la atención del concesionario del ferrocarril de Sierra Alhamilla, sobre las maneras que ostenta el guarda encargado de que no pasen por la vía, frente a la Fábrica del Gas, pues se nos refiere que anteaer un joven que iba a pasar para uno de los cortijos que hay a la parte allá de la vía, por hallarse las cunetas y banquetes llenos de tarquín quiso en un momento y por no rodear un gran trayecto, atravesarlos; el guarda fuertemente irritado lo volvió, estando a pique de ocurrir un lance algo serio.

Debe prohibirse el paso por aquel sitio de otra manera, sin necesidad de enfurecerse, pues a veces esto trae graves consecuencias.

Trozo de camino.—Por el Ayuntamiento de Abia se ha acordado la concesión de un trozo de camino viejo que existe en la vía pública y que parte desde el pago del Moral a las Eras postreras de aquí «émino», hallándose de manifiesto en aquel Municipio dicho acuerdo para que si alguno se cree perjudicado que presente su reclamación hasta el día 5 del mes que empieza hoy.

Que el quieros.—Hasta por la tarde no vamos a poder salir de casa si pretendemos que no nos llenen la ropa; las altas horas de la mañana dedícanse las maritornes a saquear alfombras y felpudos sin fijarse para nada en que con tal facha molestan al desdichado transeunte que pasa a la sazón en que hacen la limpieza.

Del derecho al abuso media gran distancia; conciliense los intereses de todos y procuren los agentes municipales que la operación doméstica, origen de la presente reclamación, se efectúe por la mañana muy temprano, lo cual no es mucho pedir.

Folleto.—Hemos recibido un folleto impreso en Velez-Málaga sobre la necesidad de la reforma ó supresión del impuesto de consumos, escrito por un lugareño, cuyo libro esta dedicado a nuestro querido compañero en la prensa, director de La Unión Mercantil de Málaga, D. Antonio Fernández García.

Merece leerse dicho folleto por la importancia de lo que en él se trata.

Facultad.—Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido una real orden concediendo a los alcaldes la facultad de desarmar a los guardias rurales que sostienen las sociedades ó los particulares.

Recogida de armas.—Con motivo de los repetidos casos que se están dando de robos en las calles, el Gobernador de esta provincia ha dispuesto que por la policía se haga una recogida de armas a todos los individuos que a las altas horas de la noche merodean por la población. La medida adoptada por el Sr. Castro es digna del mayor encomio y nosotros no podemos por menos de aplaudir esta determinación, que tiende a dos fines igualmente meritorios. Uno el inutilizar a los rateros privándoles de todo medio de ofensa, y otro imposibilitar a los curdas y gentes de ligero vivir, entre los que suceden de cuando en cuando lamentables reyertas.

Pero es el caso que en esto como en todo debe tenerse sumo cuidado por los agentes de la autoridad y saber a quién se le recojen los medios de defensa; pues dándose, repetimos, casos de ratería, es exponer igualmente a todos al hombre honrado, a ser víctima de los criminales.

No creemos que las personas conocidas sean registradas; pero no consideramos que este aviso huelgue, porque la policía a veces, por llevar su celo hasta la exageración, pudiera dar lugar a que muchos pacíficos ciudadanos que lasen expuestos a lo que, prevenidos convenientemente, no les sucediera.

Esperamos pues, del Sr. Castro, que se fije en esto y a la vez que tome enérgicas medidas, aumentando la policía si es menester, para que no estén los vecinos sin sosiego, procure no inutilizar la ventaja que un transeunte honrado tiene sobre la gante de mal vivir.

Subasta de fincas.—El Juez de Instrucción del partido de Berja saca a pública subasta para el día 30 de Diciembre próximo varias fincas rústicas y urbanas, valoradas en 15.307'74 pesetas.

Alboroto.—Ayer mañana se promovió un gran alboroto en el Paseo del Príncipe con un maniatado, conocido por el Chacho José y varios jóvenes que iban detrás de él tirándole piedras y chillándole.

Agotada la paciencia del infeliz, volviósse hacia los jóvenes, dándole un fuerte garrotazo en la espalda a uno de ellos que le hizo caer a tierra.

Advertimos que ese pobre maniatado no se mete con nadie, pues no hace más que disparatar y correr por las calles.

Conviene se ponga coto a estos escándalos, por parte de la autoridad, ó se encierre a ese infeliz, pues no hace muchos días presenciámos otro caso igual y con el mismo individuo en la calle de Granada.

Sr. Alcalde.—¿Y ese puesto del verde cuando va V. S. a mandar que lo trasladen a otro sitio que no resulte un adefeso para la capital como ahora acontece?

Considere el Sr. Jover que se halla dicho puesto en una de las principales arterias de la capital y esto af-a bastante.

Ya hemos dirigido varios ruegos a V. S. sobre lo mismo, por indicación de aquellos vecinos y como lo consideramos justo lo repetimos nuevamente.

Buen viaje.—Ha salido para Algeciras donde piensa pasar una temporada, nuestro amigo D. Mariano S. C. Brian.

Le deseamos un feliz viaje.

Steamer.—El lunes fondó en nuestro puerto el magnífico vapor Isla of Jura, trayendo a su bordo 1.100 toneladas de raís destinados al ferrocarril que ha de unir a Linares con nuestra ciudad.

En esta semana es esperado también otro buque a cuyo bordo vendrá el material que ha de emplearse en los puentes de la citada línea.

Para informe.—La Dirección general de Obras públicas ha remitido el proyecto de muelles definitivos sometidos a su aprobación por la Compañía del ferrocarril de Sierra-Alhamilla al puerto de Almería, para que sea informado por las autoridades y corporaciones de esta capital.

Inspectores del timbre.—Días pasados nos ocupamos de los incomprensibles perjuicios que la nueva ley del timbre ocasiona a los vendedores, sean estos de la clase que sean, queriendo exigirles libros de comercio, como si un puesto de poca monta cuyo propietario no sabe leer ni escribir, ni trae sus géneros de fuera, pudiera asemejarse a cualquier establecimiento de mayor categoría.

Hoy volvemos a censurar la mencionada ley, porque en nuestro juicio descansa sobre un principio no solo erróneo sino inmortal, y la censuramos, porque es poner en un brete a los Inspectores, los cuales afortunadamente llevados de un buen criterio, no ejection otra cosa que aquello que es razonable y lógico.

De ello estamos informados hoy, porque con motivo de nuestro sueldo de hace días, nos hemos enterado convenientemente.

Filosofía marranera.

Hablemos algo de cerdos. Tienen un nombre no culto estos pobres animales que en súcio recinto oscuro pasan su breve existencia casi olvidados del mundo.

Al asomar a la vida, como es en su especie uso, con un gruñido saludan al implacable verdugo que le acaricia el hocico, y le prepara el desayuno, y en sus carnes se recrea lleno de placer profundo.

Yo no sé por que razones la sociedad, que censuro, hace de su nombre enseña para motejar a alguno que por indolencia innata lleva la ropa en desuso, ó huele a... cualquiera cosa que no es a clavetes puros. —Eres un marrano—dicen. —¡Cuidado si es puerco Brunol— ¡No seas! ¡Un paquidermo! y unos pocos y otros muchos, todos se ocupan del cerdo que duerme en su lecho inmundo, sin sospechar ni un instante que está sirviendo de escudo a los dietarios humanos, sin duda alguna más estúpidos que ese humilde animalito tan bondadoso de suyo.

Hay quien se ofende, lectores, de que le llame algún chusco, cerdo, porque se figura que pierde con eso mucho.

¡Pobre gurrino que pasas la vida en constante susto; no sé por qué tu contacto temen (y yo no te adulo) los que luego saborean tus excelentes productos.

Si eres puerco ¿a que te cuidan? Si eres paquidermo inmundo, ¿a que tu morcilla gustan, y tu jamón frito ó crudo saborean bendiciendo la cerda que te echó el mundo?

¡Calumnias, solo calumnias del pueblo, infame verdugo que habla peste de tu cuerpo y te come sin escrúpulos!

Afirmaciones hipocritas de unos cuantos mameculos que te motejan, te ofenden, te llenan siempre de insultos, y luego el sabor encomian de tu excelente menudo, ¡jouando ya te han arrojado en el fondo del sepulcro!

Juicio por Jurados.—El 29 del corriente se ha celebrado el juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Berja, sobre robo, contra Tesifón Ramos Barrionuevo, defendido por el letrado D. Joaquín López Pérez; y Encarnación Díez Villegas, defendida por el abogado de este Ilustre Colegio D. José Ramón Oña. Representaba al Ministerio público el abogado Fiscal D. Bernardino Zegri.

Dada cuenta por el Sr. Vico, Secretario de la Audiencia, de la causa origen de este juicio, comenzó por leer el escrito de conclusiones del Ministerio Público del que aparecía que en las tempranas horas de la noche del día 3 de Abril último, los procesados cubiertas sus caras con un antifaz entraron en la casa-morada de Mercedes Parrón, saltando las tapias del huerto de la ofendida y rompiendo una puerta que al paso encontraron. Que dentro ya de la casa hallaron a la Mercedes sola con dos niños de 10 y 30 meses y después de pegarla y de taparle la boca con un pañuelo, la tiraron al suelo diciéndole, mientras le apuntaba el hombre con una pistola, que les designase donde escondía el dinero, y que si gritaba le cortarían la cabeza al niño mayor que a ese objeto se llevaron. Cometieron el robo en cantidad de 3.320 rs. en plata, 100 pts. en un billete del Banco de España y cinco duros más con algunas ropas, yéndoseos tranquilamente.

Verificadas las pruebas, el Fiscal modificó sus conclusiones, en el sentido de que había concurrido la agravante de llevar disfraz los procesados.

Terminados los informes en los que las defensas solicitaron la libre absolución para sus patrocinados y hecho el resumen por el Presidente señor Pardo, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad respecto al Tesifón Ramos y de culpabilidad respecto a la Encarnación Villegas, siendo aquel inmediatamente puesto en libertad y la segunda condenada a 6 años, 8 meses y 1 día de presidio mayor.

Caida.—Un niño de corta edad, hijo de un amigo nuestro, cayó ayer desde un terrado al pátio de la casa, ocasionándose una herida de consideración en la frente y varias contusiones en el cuerpo.

El citado niño se hallaba remontando una columna.

Esté es el cuidado que tienen los municipales en cumplir las órdenes del Alcalde y de cuyo asunto nos ocupamos en nuestro número de ayer y con anterioridad in finidad de veces.

Ya estamos cansados de dirigir ruegos sobre este y otros particulares sin que hayamos sido atendidos.

Si así hubiese sido, no ocurrirían casos como el que hemos reseñado.

Veremos si ahora siguen lo mismo las autoridades.

Bloques artificiales.—Hace días que se está dragando en los costados del contramuelle, al objeto de colocar los bloques artificiales que hay contruidos para este fin.

A la vez se están construyendo más, que irán colocándose oportunamente.

A los maestros de escuela.—Con motivo de una consulta, la Dirección general de Instrucción pública ha declarado que la concesión de licencias a los maestros públicos para ampliar sus estudios, se sujeta a lo dispuesto en la Real orden de 1.º de Agosto de 1882, que es la vigente. Esta Real orden autoriza a los rectores para conceder licencias, siempre que al frente de la escuela quede un sustituto retribuido por el maestro y aprobado por el jefe del distrito universitario.

Si así lo hicieran todos!—Telegrafían de París que los hermanos Rothschild, según costumbre de todos los años a la entrada de invierno, han enviado 100.000 francos a las veinte alcaldías de la capital para que sean distribuidos entre los pobres, en concepto de auxilio para pagar los alquileres de casa.

Si esta nobilísima acción hallara imitadores entre los demás capitalistas, algo mejor andarían las clases necesitadas, para quienes representa el invierno una aglomeración de penas y dolores.

De Lorca a Almería.—Nuestro apreciable colega *La Paz de Murcia* dice en su número del 28 de Noviembre:

Los pueblos de Lorca a Almería interesados en el ferrocarril de Calasparra a Almería, que ya debía estar construyéndose, se agitan para que no duerma más esa anhelada vía.

Ayuden los de acá, y se realizará.

No quepa duda al apreciable colega, que los de esta provincia no cesan de gestionar la manera más conducente a la realización pronta de tan hermosa idea.

Ayudémoslos todos y será alcanzado lo que perseguimos con tan buenos deseos.

«Calasparra a Almería» es el nombre de la línea en cuestión. Sean nuestro lema desde hoy en adelante esas tres palabras, de las que estamos seguros ha de surgir pronto el faro de nuestras legítimas aspiraciones.

Por traslado.—Un amigo nuestro que vive calle de Mariana núm. 12, altos, vende un estrado de muelles, de caoba enteriza, por tener que ausentarse de esta población.

Dicho estrado lo componen seis sillas, dos butacas y un sofá, tapizados en seda.

¿Habrá meditación?—Es digna de contarse la siguiente aventura, a que ha dado lugar la existencia de tantos ratones como hay en nuestra población, y que en verdad no carece de gracia.

Retrábase noches pasadas, un amigo nuestro que vive en la calle de Murcia, cuando oyó que en su propia casa daban voces de pladrones!

Corrió nuestro amigo y con ayuda de un vecino y de su familia, se procedió al registro, no quedando cofre ni armario sin abrir... inutilmente.

Un hermoso gato que corría por las habitaciones de la casa, fué la causa del susto recibido.

¿Qué les parece a ustedes?

Cobro de alcances.—Los licenciados de Cuba que deben reclamar sus alcances y ajustes, cuando aparezcan sus nombres en las relaciones que viene publicando el «Boletín oficial», deberán remitir a la Inspección de la Comandancia central, Depósito de Embarque de la Caja general de Ultramar, certificaciones de existencia y vecindad, por conducto de los respectivos alcaldes, manifestando en sus instancias por donde desean que se les giren las cantidades que les pertenezcan.

Revistas.—La conocida revista económica *Gaceta de la Banca* que dirige en Madrid nuestro compañero en la prensa Sr. Gamiz-Soldado, publica al frente de su último número, que es el 261, el retrato del ilustre tribuno D. Emilio Castelar, insertando interesantes artículos de actualidad de respetables economistas nacionales y extranjeros.

Recomendamos a los hombres de negocios la lectura de tan importante revista, que vé la luz todos los miércoles y cuyo precio de suscripción es el muy módico de 10 pesetas al año.

Multas.—Por el Presidente de la Comisión de Abastos y el cabo de municipales encargado en la plaza del Mercado, se han impuesto las multas siguientes:

A Juan Rodríguez, Juan García, Antonio Tapia, José López, José Navarro, Juan Jerez, Rafael Rodríguez, José García, Antonio Rodríguez, Pedro García, 0 60 céntimos cada uno, y a José Rodríguez, Juan Jerez, Damian Rubira y Juan Antonio Ramirez 1 peseta.

Alguno de estos vendedores ha sido multado por dos veces.

La fuente del Paseo.—Se ha acordado por el Sr. Alcalde, que desde hoy esté lleno de agua el pilar de la fuente del Paseo, con objeto de evitar que se destruya el cemento que cubre sus paredes fondo.

Aplaudimos la orden del Sr. Jover; pero ¿cuanto oportuno que se acabase esta fuente?

Comunicaciones.—La recaudación del primer trimestre de la contribución de 1.º, así como la del repartimiento general de la villa de Alcedia, correspondiente al año económico, tendrá lugar en 28 y 29 del presente mes y hora de mañana a las 4 de la tarde, en la casa del Sr. D. José María Pérez Cano, sita de la Fuente núm. 7, del mencionado

lugar. Nos a los interesados. **Almería.**—El *Boletín oficial* publica la relación de precios medios que han alcanzado varios artículos de consumo hasta

El juego.—Leemos en varios periódicos que el gobernador civil de Barcelona, secundado por el jefe de policía de aquella provincia Sr. Freixa, ha emprendido una enérgica campaña contra los juegos prohibidos, que hasta la fecha está dando los mejores resultados.

La campaña moralizadora de las autoridades de la capital del Principado, es objeto de las mayores alabanzas por parte de la opinión.

Los agentes del Sr. Freixa habían sorprendido varias partidas importantes, establecidas en sitios céntricos de la población.

El inspector Sr. Andara ha sorprendido otra importante partida de juegos prohibidos en el café del Arco del Teatro.

Se han hecho algunas detenciones.

En el ministerio de la Gobernación no pasa desapercibida la loable campaña emprendida por los Sres. Sanchez de Toledo y Freixa.

Merecen grandes elogios el Gobernador de Barcelona y el Sr. Freixa por su rectitud en el cargo que ejercen.

Transacciones.—No han sido malas las habidas en la feria de «paquidermos» que dió ayer principio en la rambla del Obispo.

Los cerdos se cotizaban de 40 a 42 y las hembras de 38 a 40.

A última hora hubo una pequeña tendencia de alza. Veremos lo que resulta hoy.

Tallistas.—Hacen falta canteros en fino, para labrar frisos etc. en las obras que se están llevando a cabo en el Ayuntamiento.

Lo avisemos a los maestros y buenos oficiales que allí quieran hallar trabajo retribuido a buen precio.

Es un triunfo científico la invención de la «Emulsión Scott.»

(Desconfiase de eso que se llama fórmula Scott) Sevilla 26 Enero de 1885.

El contribuir con mi opinión a realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce a elogiar su Emulsión Scott.

Examinado dicho producto aun a la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquel debe considerarse el poder presentar a los pacientes una medicación tan necesaria é importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor, a la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así.

JUAN PODEEON. Médico de la Carcel Nacional.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el son rosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tonicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Mercado de Londres

TELEGRAMA. Londres 29 de Noviembre de 1892. Cobre barras Chile... L. 47 1 3. Cascaras... 0 19 6. Estano inglés. Lingotes... 96 0 0. Plomo español... 10 1 3. Antimonio... 44 5 0. Hierro escocés. Warrants... 2 1 6. Acciones Rio Tinto... 16 5 0. Tharsis... 4 15 0. Deuda española 4 0/0 exterior... 63 1/16. Cambio 3 meses... 40 9/16.

Mercado de París. Paris 28 de Noviembre de 1892. Obligaciones ferro-carril Linares Almería... 160 00. Acciones O. Fives-Lille... 620 00. de Aguilas... 155 00. Thomas Morrison y Compañía, Pescadores 66, Almería.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 1.º Jueves.—Santos Lucio, Cándida y cns. mrs., Eloy, ob. y cfr., Natalia vda. y los Beatos Edmundo, S. J. y cns. mrs.

Liturgia: La misa y Oficio divino de la Feria 5.ª con rito simple color violado. Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor con planetas, sin órgano y si gloria, renovación del Santísimo Sacramento, sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

Misa de Comunión a las 6 1/2 en las Comunidades Religiosas. Ejercicios piadosos, a continuación en la Purísima Concepción. Misa conventual a las 8 1/2 en todas las iglesias. Rosario a la oración y salve cantada en Santo Domingo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de la Purísima Concepción en el Trascoro de la Catedral.

Juzgado Municipal.

Día 29. Nacimientos. Asuncion Magaña Martínez, Rafael Zamora Berbel, Juan Siles Lopez y Natalio Sevilla Marquez. Defunciones. Francisca Alvarez Callejon y Francisco Lopez Gonzalez. Casamientos. Ninguno.

Preparación

para carreras especiales, ciencias exactas y naturales, IDIOMA FRANCÉS E INGLÉS.

Clase especial de lenguas francesa é inglesa para las personas que deseen hablar pronto y correctamente estos idiomas. Precios módicos.

Por Pablo Gueillet, Ingeniero de la Escuela de Minas de Saint Etienne (Francia), Catedrático numerario de lengua francesa del Instituto de Almería.

Calle Real, 19, bajo. 14-15

Telegramas.

INTERIOR.

Madrid 30, 11 m. La prensa considera planteada la crisis a consecuencia de la memoria hecha por el Sr. Dato, sobre el Ayuntamiento de Madrid, limitándose a la salida del Sr. Villaverde.

Se halla muy grave en París Mr. Lessep.—P.

Madrid 30, 11.50 m. El nuevo empréstito se hará amortizable por el plazo de quince años, garantizándolo la empresa arrendataria de Tabacos.—P.

Madrid 30, 6 t. En el Consejo de ministros no estaba el Sr. Romero Robledo por encontrarse enfermo.

Siguen disintiendo de la memoria del Sr. Dato los Sres. Canovas y Villaverde, dimitiendo éste. Acordose que le sustituya el Sr. Danvila.

Tambien ha dimitido el Sr. Dato.—P

Madrid 30, 8 n. Parece que el Sr. Canovas ha hecho desistir al marqués de Cuba de que dimita.

La regente ha citado al Sr. Sagasta para mañana para que le cumplimente. El Sr. Sagasta reunirá el lunes a la minoría, pronunciando un discurso.

Madrid 30, 8.25 n.

Al salir de la presidencia el señor Villaverde le felicitaron los silvestistas.

La solución que se le ha dado a la crisis significa un triunfo para Romero.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68.50.

4 por 100 exterior, 73.40.

4 por 100 amortizable, 77.90.

Londres a la vista, 90 00.

Paris idem a la vista, 16.00.—P.

Madrid 30, 9 n.

Villaverde puso a la firma de la regente la dimisión de Dato, despidiéndole de ella.

Los Sres. Martínez Campos y Tetu en conferencia sobre contingencias de la crisis.

Canovas recibió juramento a Danvila ante la regente.—P

Madrid 30, 10 n.

Todos han recibido mal la solución de la crisis, diciendo que el polaquismo ha derrotado a la bandera de la moralidad. «El Correo» llama a Canovas amparador de los vicios municipales. Muchos diputados y senadores ministeriales se muestran hostiles al Sr. Canovas elogiando al Sr. Villaverde.—P.

Madrid 30, 8.50 n.

El Sr. Danvila se ha posesionado del ministerio de la Gobernación. Asegúrase que Osuna se encargará de la subsecretaría.

En París se duda de que Mr. Brisson pueda formar gabinete.—P.

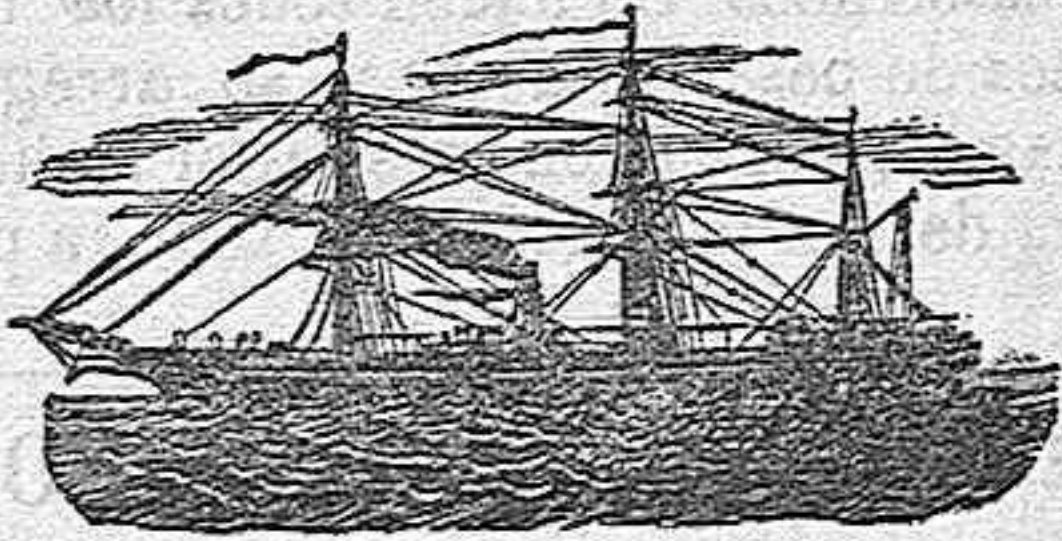
A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la enombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cefre y cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de todas clases de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

El antiguo

y acreditado establecimiento litográfico del Grabador D. H. Navarro de Vera, se ha trasladado a la calle Real número 23. En dicha casa se hacen toda clase de impresos ó de grabados, así como delineaciones en papel telas, de planos, lavados, dibujos y acuarelas. Los precios son tan económicos que compiten con los más bajos de otras casas, y su ejecución es más esmerada y artística. 3-8



Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por sus armadores, Paseo del Príncipe número 27. 1

Se hacen

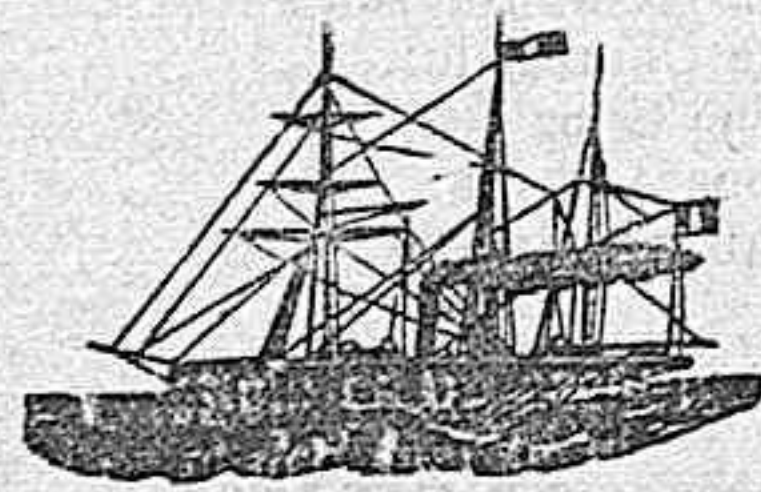
todas clases de composturas de relojes, bajo la Dirección de Mr. Clovis Peunet, premiado en varias exposiciones. Calle Real número 11, Almería.

Doctor Rubira.

Calle de Torres número 1. Asistió a los partos y consultas a domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 a las 2 de la tarde.

D. J. Marchado Gimenez

dentista, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Se hacen extracciones sin dolor por un anestésico poderoso. Horas de consulta y operaciones: de nueve a doce. No va a domicilio. Calle de San Francisco num. 2, esquina a la de Alava, vista al Paseo.



Vapor «Nuevo Valencia.»

Saldrá de este puerto el día 1.º de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip de Guixol, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Thomás Morrison y C.ª

Pescadores, 66. ALMERIA. ALMGEN DE METALES y materiales para minas cemento, sulfato de cobre, etcétera. DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS. Puntales hierro para parras. Viguetas de hierro y acero para construcciones. Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc. Comisionistas internacionales. Tubería de hierro dulce para agua, gas y vapor. Tubería y chapa de plomo. CONSIGNATARIOS DE BUQUES. Agentes y correspondientes: Ed. Quiedeville 55, rue de Chateaudun, Paris. Thomas Morrison, C.ª, Marina 44, Huelva. » San Isidro 14, Sevilla. » Calle Vergara, 7, Barcelona. » Teatro Nuevo, Bilbao. » Ponton 5, Linares. 1

Floricultura y arboricultura

Antonio Alvarez Martinez ofrece a los aficionados para esta temporada, un gran surtido de plantas para jardines y salon que serán realizadas a precios desconocidos. Hay 1.000 Aylantus del Japon y 1.000 plántanos orientales útiles para paseos y carreteras de 1.ª, 2.ª y 3.ª fuerza, desde 1 a 5 metros de altura, que vende desde 25 céntimos de peseta a 1 pta. uno. 1.000 rosales de las mejores variedades desde 1 real hasta 12 cada uno. Depósito del Agua, Almería. 3-3

Manteca flandes superior.

Plaza Pavia número, 6. 4-12

Garbanzas superiores

LEGITIMAS DE CASTILLA. Luis Campos, Almería. 10-15

Centro de suscripciones

DE FERNANDO S. ESTRELA. Paseo del Príncipe, 11, Almería. Suscripción permanente a toda clase de ilustraciones y periódicos de Modas. Nuevo taller de enmaderaciones. En este nuevo taller se hacen encuernaciones desde la más lujosa a la más corriente a precios muy económicos. Se fabrican por encargo estuches de todas clases. Depósito de modelación impresa para todos los ramos de la Administración y Empresas particulares. Listas talonarias de inquilinatos a 5 y 6 reales.

Consulta.

Don Juan García Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.

Alambre galvanizado superior

para parras. Completo surtido de los números 8, 10, 13 y 14. Luis Campos, Almería. 10-15

Parra es indemnes

de filoxera solo se obtienen en plantíos de vides americanas. Se venden raigales de dos y tres años criados en Pechina, cortijo de «El Cercado». 3-15

Bazar Parisien.

31.—Granada.—31. Cristales planos, muselinas y colores hay un gran surtido de todos tamaños. Se ponen a domicilio. Para porcelana, loza, cristal, juguetería y otros muchos más artículos visitad este Bazar. Entrada libre.— Precio fijo.

ESPECTACULOS.

Teatro Novedades.

Función para esta noche. La comedia en 4 actos. ESTRENO. Paris fin de siglo. La comedia en un acto. Los pantalones. Entrada general 2 reales.

